



RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA

Don Luis Fernando García Nicolás, como Presidente de la Mancomunidad Integral Trasierra Tierras de Granadilla, con CIF P1000030E, y facultado por lo establecido en el artículo 21.1,g de la Ley 7/85 Reguladora de las Bases de Régimen Local, en base a las recomendaciones aportadas.

He resuelto. -

Convocar el segundo ejercicio del proceso selectivo de una plaza de Arquitecto/a de la Oficina Técnica de Urbanismo y Ordenación Territorial Sostenible 2021 de la Mancomunidad Trasierra Tierras de Granadilla

En Poblado del Pantano de Gabriel y Galán, a fecha de la firma electrónica del documento

Fdo.- Luis Fernando García Nicolás

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)





LISTA DE PERSONAS CONVOCADAS AL SEGUNDO EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO DE UNA PLAZA DE ARQUITECTO/A

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	PUNTUACIÓN
FAUSTINO JAVIER DONOSO BARRAU	***946***	3,05
GEMMA LUCÍA NAVAS PÉREZ	***913***	3,25

CONVOCATORIA SEGUNDO EJERCICIO

Fecha de Convocatoria Segundo Ejercicio (Prueba Práctica): 29 de junio de 2021, a las 12:30 horas en la sede de la Mancomunidad Trasierra Tierras de Granadilla (Poblado del Pantano de Gabriel y Galán)

Los/as aspirantes deben acudir provistos de su DNI y un bolígrafo azul o negro, con el fin de realizar la prueba selectiva.

Los/as aspirantes deberán cumplir las normas sanitarias vigentes, en particular, el uso obligatorio de mascarillas.

